



Tú como consumidor

¿Qué debes saber sobre el sello *Hecho en México*?



El proyecto busca aprovechar la capacidad creativa e innovadora de los mexicanos para así explotar el potencial y la fortaleza de la manufactura del país.

Esta marca es autorizada por organismos de certificación previamente autorizados por la Entidad Mexicana de Acreditación y aprobados por la Dirección General de Normas.

REQUISITOS

El producto debe ser elaborado totalmente en México.



Debe resultar de un proceso de producción en México cuando se emplean bienes no mexicanos.



Debe ser producido exclusivamente a partir de materiales originarios de México.



El valor de transacción de los materiales no originarios no debe exceder el 50%



RESTRICCIONES



1

Sólo puede usarse en productos autorizados.

2

Hecho en México debe marcarse en forma clara, legible e indeleble.

3

No deberá alterarse o modificarse.

4

Se utilizarán los colores blanco y negro. No se permite ningún tipo de efecto.



Está prohibido el uso por separado de los elementos del sello.